



Autoelogio de Piedra: “encabezo la CNDH más productiva del mundo”

En su comparecencia ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la ‘ombudsperson’ admitió que hoy se registran más detenciones, pero sin violentar derechos. Las víctimas de la violencia del narco en Sinaloa, Zacatecas ni de Tabasco no le merecieron ninguna condena

Eloisa Domínguez
nacional@cronica.com.mx

La presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, subió a tribuna de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión con un discurso cargado de vituperios. Resaltó que ella encabeza la mejor defensa de derechos humanos del mundo, la más productiva del mundo, una institución muy distinta ‘al engendro’ que creó Carlos Salinas de Gortari, concebida en el contexto neoliberal, inspirada en modelos extranjeros con funciones meramente simbólicas y para cumplir requisitos internacionales.

En su discurso, escrito para media hora de frente a diputados y senadores, Piedra Ibarra olvidó anotar a las víctimas de las violencias del narcotráfico que hoy, a cinco años de haber arribado a la CNDH, se disputan el territorio para su trasiego y venta de estupefacientes, desde Chiapas hasta Sinaloa, pasando por Veracruz, Oaxaca, Zacatecas, Durango y Sonora, entre otras, que tras de sí dejan estela de muertos, de todas las edades, como los asesinatos de los niños Gael y Alejandro, ultimados junto a su padre en Culiacán.

Tampoco mencionó cifras sobre atención por feminicidios, violaciones de mujeres, que se registran en el gobierno del si-



Diputados y senadores de oposición cuestionaron a Rosario Piedra, presidenta de la CNDH, por falta de acompañamientos a migrantes, entre otros reclamos.

naloense Rubén Rocha Moya.

Ninguna condena al Estado mexicano por su desobligación a garantizar el derecho a la seguridad de todos los mexicanos, nada por negar la educación en todos los niveles en Sinaloa. Ninguna exigencia de ir por los responsables de quienes ya han cobrado la vida de más de mil muertos, cifra irreal; ningún reproche contra el gobierno morenista de esa entidad por violar el derecho humano al trabajo derivado de la guerra dentro del Cártel de Sinaloa.

“Ostentamos el mayor número de personas atendidas, de quejas de víctimas con Recomendaciones y de leyes impugnadas, por no ajustarse a la perspectiva de derechos humanos”, aseguró Piedra Ibarra.

La ‘ombudsperson’ dijo que a cinco años de un esfuerzo tangible, con resultados concretos, aun cuando todavía hay pendientes, señaló que actualmente hay más detenciones, pero sin violaciones a derechos humanos, y, prácticamente han dejado de existir las detenciones arbitrarias que tuvieron su mayor re-

gistro en la ‘guerra contra el narco’ declarada en el gobierno del panista Felipe Calderón.

“Cuando asumí la presidencia de la CNDH, fue buscando refundarla a partir de nuestros propios referentes históricos, de manera destacada Ponciano Arriaga y su ‘Procuraduría de Pobres’, en el siglo XIX, y las iniciativas de los henriquistas, en la segunda mitad del siglo XX, y convertirla en una auténtica Defensoría Nacional de los Derechos del Pueblo, comprometida con las víctimas y al servicio de todo el pueblo”, dijo.

Entre sus “mayores logros”, la presidenta de la CNDH mencionó una y otra vez la reducción de gastos onerosos, haber cumplido con la “austeridad republicana”.

“La CNDH ha dejado de ser la institución nacional de derechos humanos más costosa y menos productiva del mundo como era conocida cuando inicié mi gestión. Hoy es al inversa. Es la menos onerosa y de las más productivas o la más productiva del mundo. Será interesante que quienes se dedican a denostar y cuestionar nuestro

nando Gutiérrez Barrios”.

Dijo que se eliminó el servicio de la chef exclusiva para la presidencia de la CNDH que usaba su antecesor Raúl González Placencia.

Expuso ante un pleno que sólo lo tenía como oyentes atentos a algunos legisladores de la llamada 4T que actualmente en el organismo garantista se aplica rigurosamente la Ley de Austeridad republicana, y se han eliminado los grandes sueldos y los gastos innecesarios, mientras que se redujeron los salarios de los altos mandos, a la vez que, aseguró, se han mejorado los salarios del personal profesional operativo y de los visitadores adjuntos.

“Se ha erradicado completamente el amiguismo y el nepotismo que al inicio de esta gestión representaba más del 20% de la plantilla laboral. También se eliminaron los puestos de chofer, de guardaespaldas, de secretarios particulares, asesores y la chef para el servicio exclusivo de la presidencia. Se dejó atrás el esquema que les negaba prestaciones laborales mucho antes de la reforma legal que lo hizo obligatorio. El ahorro ha sido posible debido a eso, a que ya no existe privilegio alguno de los altos mandos y al combate a la corrupción. Se cancelaron seguros de gastos médicos mayores, el fondo de separación individualizada, así como las percepciones extraordinarias, bonos y ayudas para despensa, se eliminaron los fondos revolventes de esta presidencia y de la Secretaría Ejecutiva”.

Y dio muchos más datos respecto al ejercicio de los recursos públicos, pero que todos contrastan con el imperceptible trabajo para resarcir o la reparación del daño a víctimas, cifras monetarias que quedó a deber junto con una condena contra el Instituto Nacional de Migración, al frente aún de Francisco Garduño que no se quiere ir.

Rosario Piedra Ibarra llamó a los legisladores de todos los partidos a trabajar por su iniciativa que envió en 2023.

“La reforma de nuestra Constitución y la ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, misma que presente a este Congreso de La Unión en enero de 2023, y ahora, con motivo del inicio de mi segundo mandato, creo importante apurar con apoyo de las de las y los integrantes de la actual legislatura. Es importante hacerla porque sería la coronación de un proceso que nos ha costado mucho trabajo, que ha implicado muchos cambios internos y el trazo de nuevas rutas y paradigmas” •

En su discurso, escrito para media hora de frente a diputados y senadores, Piedra Ibarra olvidó anotar a las víctimas de las violencias del narcotráfico

esfuerzo lo constaten y comparen con el número de recomendaciones y de acciones de inconstitucionalidad, por ejemplo, con los presupuestos de las defensorías y comisiones de otros países del mundo.

Desde el primer día de mi gestión nos empeñamos en dejar atrás las prácticas amañadas, sólo de escenografía y apariencia. Los vicios y los excesos y desde luego el burocratismo, a pesar de los obstáculos las presiones y los intentos de frenar los cambios y aun con las limitaciones impuestas por la ley que nos heredaron Carlos Salinas y Fer-